



FORMACION DE BIBLIOTECOLOGOS A PARTIR DE UN MICROCURRICULO

Bertha Nelly Cardona de Gil*

.....

INTRODUCCION

Uno de los aspectos que en las actuales circunstancias del país, está adquiriendo vigencia significativa es el de la educación. Adicionalmente y en virtud del desarrollo de la ciencia y la tecnología, se plantea que la formación integral de recursos, debe superar las formas operativas tradicionales de acceder al conocimiento científico.

En este marco conceptual la EIB preparó para Colcultura, con base en una investigación previamente elaborada para CERALC sobre las necesidades de formación del personal de las bibliotecas públicas, el cual fue abordado por tres profesores de la EIB, un estudio de factibilidad que permitió visualizar, dentro de la filosofía del microcurrículo, todo un plan para la formación profesional de bibliotecólogos, utilizando la metodología semipresencial.

El estudio se conformó posteriormente como proyecto y fué remitido al Consejo Superior para ser incluido en los planes de regionalización de la Universidad de Antioquia.

El Consejo Superior recomendó revisarlo y ajustarlo a una formación técnica o tecnológica, considerando que la formación universitaria debe ser una etapa posterior.

Este documento es una síntesis del estudio originalmente preparado quien les habla, con la colaboración de los doctores, Raúl Scarpeta, profesor de la U de A y Luis

* Directora de la Escuela Interamericana de Bibliotecología Universidad de Antioquia. Medellín - Colombia



Javier Betancur, profesor del Sena, quienes no pudieron acompañarnos en esta oportunidad.

Se omiten en esta presentación los aspectos que tienen que ver con la propuesta de administración del programa internamente en la EIB, el capítulo relacionado con los recursos humanos, educativos, logísticos y locativos requeridos, así como el estudio financiero propiamente dicho que en el documento original está acompañado de diferentes cuadros que permiten ver la proyección del programa a siete años, plazo en el cual se pretende atender la población identificada en el estudio.

ANTECEDENTES

Uno de los aspectos que ha venido siendo objeto de preocupación por parte de quienes se desempeñan en el campo de la bibliotecología, se refiere al estado de la formación y la capacitación presente y hacia el futuro, de quienes de una u otra forma tienen en la biblioteca su espacio vital de desempeño.

En principio y como una conclusión lógica, se encuentra que dadas las transformaciones y cambios a que está enfrentado el sistema colombiano en lo social, lo cultural, lo económico, lo político, lo jurídico, etc., las bibliotecas deben y tienen que jugar un papel importante en este proceso en una perspectiva estratégica y de largo plazo, y que por lo tanto, sus recursos humanos deben ser cada día más formados, capacitados y profesionalizados.

Es claro que dada la significación del rol que juega una biblioteca en el desarrollo del conocimiento en todos los campos del saber, el buscar la implementación de acciones que permitan su modernización en especial de su recurso humano, se vuelve una tarea prioritaria.

Esta preocupación manifiesta, ha sido abordada desde distintos frentes como el Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura), las universidades y en general las distintas instancias gubernamentales y del campo de la cultura y del conocimiento en el país.

Precisamente con el auspicio del Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura) y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe



(CERLALC), el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Información (CICINF) de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia y con la autoría de Rocío Herrera C., Olga Cecilia Velásquez A. y Luis Eduardo Villegas P. se llevó a cabo un estudio diagnóstico acerca de la situación en cuanto a formación y capacitación del recurso humano adscrito al sistema de bibliotecas públicas en Colombia, considerando los centros urbanos y rurales. Además de resaltar el papel social de las bibliotecas como agencias culturales y del conocimiento, el estudio muestra que hay una necesidad imperiosa de diseñar e implementar programas de formación que apunten a la profesionalización del desempeño del recurso humano que labora en las bibliotecas en especial las públicas, ubicadas en toda la geografía nacional. En el se encontró que las necesidades de formación y capacitación se presentan en todos los niveles de la estructura orgánica de una biblioteca, sea el directivo, el de gestión o el operativo.

Otro tanto de una manera complementaria, ocurre con las Casas de la Cultura. En razón a que tanto la biblioteca y estas instituciones se constituyen en núcleos vitales de difusión cultural y de conocimiento y en centros de acción comunitaria importantísimos, también se ha tenido en la mira la problemática de las casas de la cultura ubicadas en los municipios colombianos en cuanto a la formación y capacitación de su recurso humano. Se ha encontrado que su situación es idéntica al caso de las bibliotecas públicas y que se deben emprender acciones que permitan en un proceso, su modernización, comprendida en unos recursos humanos adecuadamente formados y capacitados.

Situación similar se vive en las bibliotecas escolares de los colegios municipales y departamentales, que aunque no se analizó en el estudio mencionado, si se ha detectado por vías directas que adolece de profesionales idóneos al frente de ellas y que frecuentemente son atendidas por maestros, sin la debida formación para atender adecuadamente el desarrollo de estas bibliotecas, pero con un gran interés en formarse y profesionalizarse en esta área.

Hasta ahora y a la luz de los diagnósticos realizados, ha habido conciencia en cuanto a que el desempeño social de las bibliotecas públicas y de las casas de la cultura, en todo el territorio colombiano ha adolecido de eficacia y eficiencia en consideración a la administración de los recursos. También y en cierta forma, se ha evidenciado que



estas instituciones en lo fundamental, han carecido del puesto de importancia que se merecen. Pareciera que en razón del proceso de internacionalización del país y de la modernización del aparato estatal, estas instituciones van a gozar de un efectivo reconocimiento, lo cual necesariamente va a redundar en la constitución y multiplicación de programas académicos, conducentes a la formación y capacitación de recursos humanos orientados hacia ellos. El punto de reflexión, radica en cómo ofrecer programas de calidad y cómo desarrollar métodos lógicos que permitan ampliar el alcance y la cobertura de dichos programas. La idea y propósito es comenzar a promover y llevar a cabo acciones en este sentido.

JUSTIFICACION DEL PROGRAMA

Uno de los aspectos que hay que resaltar del proceso de apertura de la economía colombiana, es la necesidad de transformar todas las relaciones que se derivan del campo social, en la búsqueda de la modernidad.

La modernidad tiene sus alcances en todos los ámbitos del quehacer social, incluyendo las actividades del Estado y todo lo que se relacione con aspectos de orden cultural, político, tecnológico, etc. Esta modernización como una estrategia para el desarrollo, desde ahora se ha apuntalado en la educación como soporte básico y en el mejoramiento del nivel de gestión para el municipio colombiano.

Lo anterior, conlleva a la adopción de medidas que permitan canalizar planes operativos de acción, desde las entidades estatales y hacia los agentes sociales a todos los niveles.

Surgen pues, estrategias básicas de acción en la vía de la modernización, la descentralización administrativa y fiscal del municipio colombiano y el estímulo y fomento de todas las acciones de educación y entrenamiento del recurso humano, en especial, el que se desempeña en el sector público.

La descentralización administrativa y fiscal, requiere la implementación de acciones que permitan lograr el desarrollo del conocimiento gerencial y operativo del equipo administrativo municipal.



Lo mismo ocurre con todas las personas que se desempeñan en las entidades que en el orden municipal, cumplen funciones en el campo de la salud, la recreación, la cultura, etc. Ello implica tal y como se ha planteado, necesidades en educación, capacitación y entrenamiento.

Es el caso entonces de las bibliotecas y de las casas de la cultura, en un contexto social y dentro de los propósitos de la gestión municipal. La biblioteca y la casa de la cultura, deben cumplir una función básica en el plano de la cultura y del conocimiento, para la comunidad. Como agencias promotoras de lo cultural, juegan un papel importante como expresión de la modernización del municipio colombiano. Significa que este proceso también deben abordarlo las bibliotecas y las casas de la cultura, y que a más del mejoramiento en la infraestructura locativa, de equipos y de sistemas de información, se deben mejorar la capacidad de su personal directivo y operativo. No tiene sentido hablar de modernización del Estado y del municipio, si en ello no cabe, el que, en las bibliotecas como unidades de información y las casas de la cultura, no se lleven a cabo procesos de formación, con capacitación y entrenamiento, para mejorar su desempeño en sus aspectos gerenciales y operativos.

En Colombia existen 1023 municipios y un total de 1281 bibliotecas públicas municipales como unidades de información. En la medida en que en su conjunto, estas entidades vayan asimilando procesos de capacitación en asuntos de gestión y de la operación propia de las mismas, se va a aumentar el nivel de efectividad, de impacto y transformación social, siempre y cuando la modernización, no solamente, considere la formación mediante capacitación y entrenamiento, sino también el complemento, con infraestructura física y logística.

Urge pues desde ahora, la implementación de programas de formación para el personal que se desempeña en las bibliotecas y en las casas de la cultura. Con ello, se podrá evidenciar una forma eficaz, para llevar a cabo la modernización en razón al rol social que juegan estas instituciones.

Ellas actúan como medios no solamente difusoras del conocimiento, sino también, como centros a donde convergen en términos de desarrollo la problemática social y económica del municipio. Quienes buscan los servicios en estas entidades, están explorando posibilidades de interpretación social de la realidad que se vive en el municipio a través de la adquisición de conocimientos. En esa misma medida, se está



reflejando el grado de desarrollo del mismo, partiendo de la importancia que se le da a la disposición del conocimiento y de la cultura, mediante la escolaridad y la existencia de bibliotecas y centros culturales, con todos los recursos y con planes de acción adecuados.

Ante la necesidad de justificar el por qué se requiere formar y capacitar a los funcionarios de las bibliotecas públicas y escolares de las casas de la cultura, aparecen razones obvias, como que estas instituciones contribuyen en su accionar a que el talento y la inteligencia de las gentes se desarrolle.

Tener la posibilidad real de una manera productiva, de acceder a la información y al conocimiento, evidentemente que permite en el usuario abrir su espacio de racionalidad, de creatividad y de innovación y todo ello, si se canaliza con fundamentos en los principios sociales de democracia y convivencia pacífica, coadyuvará a que la comunidad progrese y alcance mejoramientos en los niveles de desarrollo.

El municipio colombiano, tiene muchas necesidades de tipo económico que se reflejan en las actividades agropecuarias, de transformación en lo comercial y de servicios y fundamentalmente lo que tiene que ver con recreación, salud, seguridad y desarrollo cultural. En la medida en que a partir de su misión, las bibliotecas y las casas de la cultura, dispongan de un plan de acción integral que tenga en cuenta estas necesidades, que en el campo del conocimiento y de la información lo difundan, buscando su crecimiento y aplicación, en esa misma medida, se estará contribuyendo al bienestar social y al desarrollo local y regional.

Pudiera expresarse que la actual coyuntura del país, en el terreno de la cultura, el conocimiento y la información, requiere una "alianza estratégica" de una "red" de instituciones de la administración municipal, las escuelas, los colegios de bachillerato, las universidades, las bibliotecas públicas y los centros de la cultura, para que de manera productiva, se lleve a cabo un proceso dinámico de desarrollo del talento de las gentes, en procura de su mayor avance cultural y de disposición del conocimiento al servicio del bienestar y desarrollo de la comunidad.

Todo lo anterior tiene sentido, si por ejemplo en el municipio colombiano, desde las bibliotecas y las casas de la cultura, se lideran estos procesos, asumiendo el rol de



agentes de cambio. Pero para que ello sea viable, se requiere y con urgencia entrar a educar, formar y capacitar al personal de estas organizaciones en los asuntos propios de la gestión y desempeño operativo de las mismas.

Con la educación, la formación y la capacitación del personal de las bibliotecas públicas, escolares y de las casas de la cultura, se adquieren los soportes básicos para que estas instituciones cumplan el papel de verdaderos centros promotores y líderes del cambio cultural y propiciadores del desarrollo en Colombia.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

Objetivo general

El estudio tiene como objetivo general, establecer un diseño curricular y una estructura académica formal que permita la formación profesional de bibliotecólogos, con metodología semipresencial, para contribuir a la cualificación del recurso humano que se desempeña en las bibliotecas públicas, escolares y casas de la cultura del país.

Objetivos específicos

1. Configurar un plan de estudios basado en la estrategia del microcurrículo para profesionalizar recursos humanos necesarios en las bibliotecas públicas, escolares y las casas de la cultura del país.
2. Establecer una metodología semipresencial para el proceso formativo que facilite el acceso al programa y la ampliación de cobertura del mismo.
3. Presentar los requisitos y las condiciones operativas a tener en cuenta para que el programa se pueda llevar a cabo.
4. Determinar las proyecciones financieras y la evaluación del programa desde esta perspectiva y en lo social.



CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA PARA EL PROGRAMA

Teniendo la justificación como punto de partida para sustentar la necesidad de que se implemente un programa de formación para el personal de las bibliotecas públicas, escolares y casas de la cultura de los municipios colombianos, se requiere adicionalmente, establecer las distintas características de la demanda proveniente del personal que se desempeña en estas entidades. Dichas características tienen que ver con aspectos cualitativos y cuantitativos.

Es preciso esclarecer que este programa semipresencial, está diseñado para dirigirse a poblaciones que poseen las siguientes características:

1. Personas adultas que no pueden ingresar a los programas presenciales de la Universidad.
2. Poblaciones muy alejadas de aquellas donde la Universidad tiene instalaciones para ofrecer formación.
3. Personas vinculadas laboralmente al trabajo de dirección u operación de bibliotecas públicas, escolares y casas de la cultura.

Aspectos cualitativos

Como principios, vale la pena establecer una serie de premisas básicas que deben estar presentes en cualquier propuesta de formación: la primera, se refiere al criterio de que el personal de una organización, cualquiera sea ella, es el factor más importante en el contexto de los recursos que intervienen en el proceso organizacional; la segunda, consiste en que desde una perspectiva gerencial se deben canalizar el talento y la inteligencia del personal de la organización, hacia labores productivas que permitan cumplir funciones en beneficio de la comunidad, buscando satisfacer sus expectativas, según sus necesidades; y una tercera, se refiere a que la estrategia óptima para canalizar el talento y la inteligencia del personal de una organización hacia el cumplimiento de su misión con sentido de compromiso y pertenencia, consiste en la educación, formación, capacitación y entrenamiento, complementada con acciones de estímulo, reconocimiento y motivación a través del ejercicio del liderazgo y del desempeño basado en el trabajo en equipo.



Los principios anteriores son válidos para el caso de las bibliotecas públicas, escolares y casas de la cultura del municipio colombiano, sin embargo, se debe tener en cuenta en qué situación se encuentra su personal, en cuanto a niveles de educación, formación y capacitación.

En un comienzo y de acuerdo con el perfil de desarrollo del municipio colombiano, exceptuando las grandes ciudades y algunas intermedias, se puede deducir que dado su grado de atraso, se espera que el personal que labora en las bibliotecas públicas y en las casas de la cultura no poseen una mayor educación, ni formación, ni capacitación para su desempeño, en procesos de dirección y ejecución de operaciones propias de la naturaleza de este tipo de organizaciones. Más bien, pudiese plantearse que su actuación ha sido respaldada más por la experiencia y por la intuición, que por contar con una formación y conocimiento sistemático. El personal de las bibliotecas públicas, escolares y las casas de la cultura municipales, respaldan su proceder, muchas de las veces, porque provienen del ejercicio de labores que tienen que ver con la educación o el trabajo social. En términos de la especialidad propia de la gestión y operación, el personal en un mínimo grado, posee conocimientos y entrenamiento adecuado.

Vale la pena aquí, citar el estudio elaborado por Rocío Herrera y otros⁽¹⁾ en el cual se presenta una propuesta integral para la formación del personal de las bibliotecas públicas siendo extensivo al correspondiente de las casas de la cultura. En el estudio, en lo contenido en las páginas 104, 105 y 106 se plantea lo siguiente:

Como puede verse, la situación actual del personal que trabaja en las bibliotecas de la región no ha mejorado en las últimas décadas. Es así como el estado descrito en 1981 por la Comisión Económica para América Latina, CEPAL⁽²⁾ que afirmaba que entre estos especialistas parecían subsistir las concepciones de la bibliotecología clásica, donde el profesional de la información se miraba como un excelente conservador y organizador de materiales, en espera de ser consultados, así como la marcada tendencia a sobre-

1. HERRERA C., Rocío. Propuesta para la formación del personal de las bibliotecas públicas / por Rocío Herrera C., Olga Cecilia Velásquez A., Luis Eduardo Villegas P. Medellín: EIB, 1994. ps. 104-106.
2. CEPAL. La infraestructura de la información para el desarrollo de América Latina y el Caribe: informe del diagnóstico regional. Santiago: Organización de las Naciones Unidas, 1981. p. 158.



timar los procesos técnicos, llevándolas a descuidar otras capacidades necesarias para ejercer labores directivas, aún parece persistir en muchas zonas.

Esta situación se ve agravada, por los bajos niveles de uso de las bibliotecas por parte de algunos sectores de la comunidad y el escaso interés de los funcionarios encargados de definir las políticas de información y de asignar los recursos para su funcionamiento. Así se perpetúa la idea de que las bibliotecas son depósitos destinados a la conservación de documentos, que no precisan de personas de elevada formación. Con ello se desconoce la naturaleza intelectual especializada del trabajo en información y las exigencias continuas a que se ve sometido el personal responsable del mismo, ante la dinámica del cambio, los avances tecnológicos y sobre todo, de la responsabilidad que enfrenta de suministrar información adecuada para el desarrollo.

Aunque como se anotó, los problemas que enfrentan las bibliotecas de la región en lo concerniente al personal, no son inherentes sólo a las bibliotecas públicas, éstas sí presentan una situación más dramática si nos atenemos a los resultados de diferentes estudios presentados por representantes de los países de la región, donde se destaca la débil formación de los bibliotecarios para el área de las bibliotecas públicas y para el desempeño de funciones relacionadas con la administración cultural.

Igualmente se lamenta la falta de recursos humanos preparados para el servicio bibliotecario en zonas rurales o apartadas de los grandes centros urbanos, ya que los egresados de instituciones universitarias se concentran en las ciudades donde se imparte la formación.

Por otra parte, los salarios y condiciones de trabajo no son tan atractivos como los que se ofrecen para el trabajo en bibliotecas académicas, especializadas y en centros de documentación, por ejemplo. Esto ha dificultado la vinculación de personal con un nivel de capacitación más elevado.

El personal profesional responsable de la planificación y coordinación de las Redes Nacionales, también siente urgente necesidad de una mayor capacitación y actualización en función del trabajo que debe realizar, especialmente en áreas complementarias a la bibliotecología como administración, derecho, pedagogía.



Igualmente se reconoce la necesidad de un equipo multidisciplinario que permita un desarrollo equilibrado de las redes.

Todos estos hechos afectan notoriamente los esfuerzos que se hacen para organizar y desarrollar servicios bibliotecarios públicos.

En lo que respecta a la cantidad de personal disponible, se ha encontrado que entre un 60% y un 80% de las bibliotecas públicas de la región, cuentan con una sola persona.

En este punto, vale la pena transcribir el análisis presentado en el documento básico de la Reunión Regional sobre el Estado Actual y Estrategia de Desarrollo de la Biblioteca Pública en América Latina y el Caribe⁽³⁾, que tal y como se expone, claramente se puede concluir la carencia de capacidades sistemáticas apoyadas en formación y capacitación de los funcionarios que se desempeñan en las bibliotecas públicas municipales, siendo extensivo también para el de las casas de la cultura.

Otro aspecto de la reflexión en cuanto a las características formativas y de capacitación del personal de las bibliotecas públicas, escolares y de las casas de la cultura, se refiere a los campos en los cuales existen falencias significativas. Pudiese en términos generales y específicos expresarse lo siguiente:

- Se espera como mínimo que todo el personal tenga algún nivel educativo correspondiente al bachillerato.
- No disponen de formación, ni capacitación en cuanto al desarrollo municipal en lo económico y lo social.
- No tienen conocimientos mínimos acerca de los componentes básicos de la gestión pública municipal.

3. AGUDO GUEVARA, Alvaro. La biblioteca pública en América Latina, su estado actual y reflexiones en torno a su desarrollo futuro: documento básico. Segunda parte / Reunión sobre el Estado Actual y Estrategias de Desarrollo de la Biblioteca Pública en América Latina y El Caribe. París: Unesco: Unesco: PGI: UNISIT, 1982. p. 3-4.



- No cuentan con formación básica en cuanto al carácter social de las unidades de información y de los centros culturales.
- No disponen de los fundamentos que respaldan la administración de las bibliotecas y las casas de la cultura con un enfoque gerencial, adoptándolas como unidades empresariales.
- Carecen de capacitación suficiente alrededor de todo lo concerniente con el servicio a la comunidad y en especial, a la atención de los usuarios como clientes con necesidades y expectativas.
- No poseen capacitación, ni entrenamiento soportado en conocimiento sistemático en cuanto a los procesos operativos como es el caso de seleccionar, adquirir, catalogar, difundir y archivar información contenida en textos y revistas en las bibliotecas; y en lo referente a las casas de la cultura, en lo que respecta a la realización de actividades como organizar eventos, presentar exposiciones, llevar a cabo ciclos de conferencias y foros, efectuar acciones recreativas, presentar obras de teatro, etc. En lo fundamental, todo ello se hace con base en la experiencia y por referencia de lo que se ejecuta en entidades similares.

Por último y aunque no contiene el dato de Colombia pero para que se tenga una idea aproximada del estado de la formación del personal en el caso de las bibliotecas públicas para América Latina, se presenta un cuadro estadístico con dicha información⁽⁴⁾.

4. D'AUBARRETE, Javier. Informe sobre la situación actual de las bibliotecas públicas en América Latina y el Caribe. Caracas: Abispalc, 1992. h. 23.



CUADRO No. 1: *DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PERSONAL DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DE ACUERDO A SU NIVEL DE INFORMACION*

| PAIS | NIVEL DE FORMACION | | | |
|-------------|------------------------|---------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| | Sin título profesional | Con título en Bibliotecología % | Profesional en otra área % | Formación a nivel de posgrado |
| Venezuela | 96 | 1 | 2 | 1 |
| Uruguay | 89 | 11 | - | - |
| Ecuador | 87 | - | 12 | 1 |
| Cuba | 75 | 17 | - | 8 |
| Curazao | 75 | 23 | 2 | - |
| Chile | 70 | 15 | 15 | - |
| Perú | 68 | 12 | 12 | 8 |
| Brasil | 60 | 6 | 33 | 1 |
| Méjico | 49 | 11 | 30 | 10 |
| Guatemala | 36 | - | 64 | - |
| El Salvador | 25 | 25 | 50 | - |
| Panamá | 14 | 27 | 52 | 7 |
| Colombia | ? | ? | ? | ? |

Fuente: D'Aubarrete, Javier. Informe sobre la situación actual de las bibliotecas públicas en América Latina y el Caribe. Caracas: ABIPALC, 1992. h. 23



Aspectos cuantitativos

La cuantificación del potencial de demanda por formación y capacitación se efectuará teniendo en cuenta el nivel nacional, el regional y específicamente Antioquia, como departamento piloto para el caso de las bibliotecas públicas municipales escolares y casas de la cultura.

Bibliotecas públicas municipales

La idea es disponer del estimativo de la demanda, para un radio de acción cercano a la oferta del programa, en este caso desde la Escuela Interamericana de Bibliotecología -EIB- de la Universidad de Antioquia. Por eso en primera instancia, se van a tener en cuenta los potenciales de demanda estimados y que provienen de la región de la Costa Atlántica, del Occidente Colombiano y de Antioquia, como los más probables.

Comenzando por el nivel país, en forma descriptiva en el cuadro siguiente, se muestra la cuantificación de bibliotecas públicas por departamentos a septiembre de 1992.



CUADRO NO. 2: BIBLIOTECAS PÚBLICAS EXISTENTES EN EL PAÍS A SEPTIEMBRE DE 1992 DISTRIBUIDAS POR DEPARTAMENTOS

| Departamento | Total de Municipios | Total de bibliotecas | Municipios sin biblioteca | Municipios con biblioteca |
|------------------------|---------------------|----------------------|---------------------------|---------------------------|
| 1. Amazonas | 2 | 3 | 1 | 1 |
| 2. Antioquia | 124 | 175 | — | 124 |
| 3. Arauca | 7 | 7 | 1 | 6 |
| 4. Atlántico | 23 | 35 | — | 23 |
| 5. Bogotá | 1 | 70 | — | 1 |
| 6. Bolívar | 32 | 64 | — | 32 |
| 7. Boyacá | 123 | 72 | 60 | 63 |
| 8. Caldas | 25 | 37 | 1 | 24 |
| 9. Caquetá | 15 | 9 | 7 | 8 |
| 10. Casanare | 19 | 9 | 11 | 8 |
| 11. Cauca | 37 | 49 | 1 | 36 |
| 12. Cesar | 24 | 31 | 1 | 23 |
| 13. Córdoba | 26 | 36 | 5 | 21 |
| 14. Cundinamarca | 114 | 88 | 14 | 100 |
| 15. Chocó | 20 | 14 | 9 | 11 |
| 16. Guainía | 1 | 3 | — | 1 |
| 17. Guajira | 10 | 16 | 1 | 9 |
| 18. Guaviare | 1 | 6 | — | 1 |
| 19. Huila | 37 | 62 | — | 37 |
| 20. Magdalena | 21 | 30 | 2 | 19 |
| 21. Meta | 28 | 29 | 5 | 23 |
| 22. Nariño | 56 | 35 | 32 | 24 |
| 23. Norte de Santander | 38 | 33 | 8 | 30 |
| 24. Putumayo | 10 | 11 | 3 | 7 |
| 25. Quindío | 12 | 20 | — | 12 |
| 26. Risaralda | 14 | 43 | — | 14 |
| 27. San Andrés | 2 | 10 | — | 2 |
| 28. Santander | 86 | 74 | 40 | 46 |
| 29. Sucre | 24 | 15 | 14 | 10 |
| 30. Tolima | 46 | 87 | — | 46 |
| 31. Valle | 42 | 100 | — | 42 |
| 32. Vaupés | 1 | 2 | — | 1 |
| 33. Vichada | 2 | 6 | — | 2 |
| Gran Total | 1.023 | 1.281 | 16 | 87 |

Fuente: Banco de Datos -DANE- septiembre 1992/Sección Bibliotecas Colcultura.



De acuerdo con el cuadro anterior se tienen en principio en el país, 1281 bibliotecas. Si se asume que en promedio una persona por biblioteca puede aspirar a cursar el programa, entonces el potencial de mercado, se puede estimar en 1281 personas.

Ubicando geográficamente estas estadísticas regionales y pretendiendo con ello, tener una idea más aproximada acerca del alcance del radio de acción del programa a ofrecer, para la formación de bibliotecarios con una metodología semipresencial, a continuación en un mapa de Colombia, se sitúa el inventario de bibliotecas. Fácilmente se puede deducir cómo el área de influencia regional próxima que puede tener este programa se encuentra en la región Norte y Sur Occidente. Esto en un comienzo y para la administración del programa, permite establecer planes para ampliar la cobertura en razón al potencial próximo de demanda, que de acuerdo con la localización se estima en 859 personas, con base en el supuesto de una persona por biblioteca.

En el caso de Antioquia, el potencial es alrededor de 284 personas, según datos de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental. Este potencial y de acuerdo con la distribución por subregiones, aparecen con un mayor porcentaje, en el área metropolitana de Medellín con 73 bibliotecas. Esto se puede corroborar en el cuadro obtenido del anuario estadístico y en el mapa de descentralización municipal del departamento de Antioquia que a continuación se presenta.

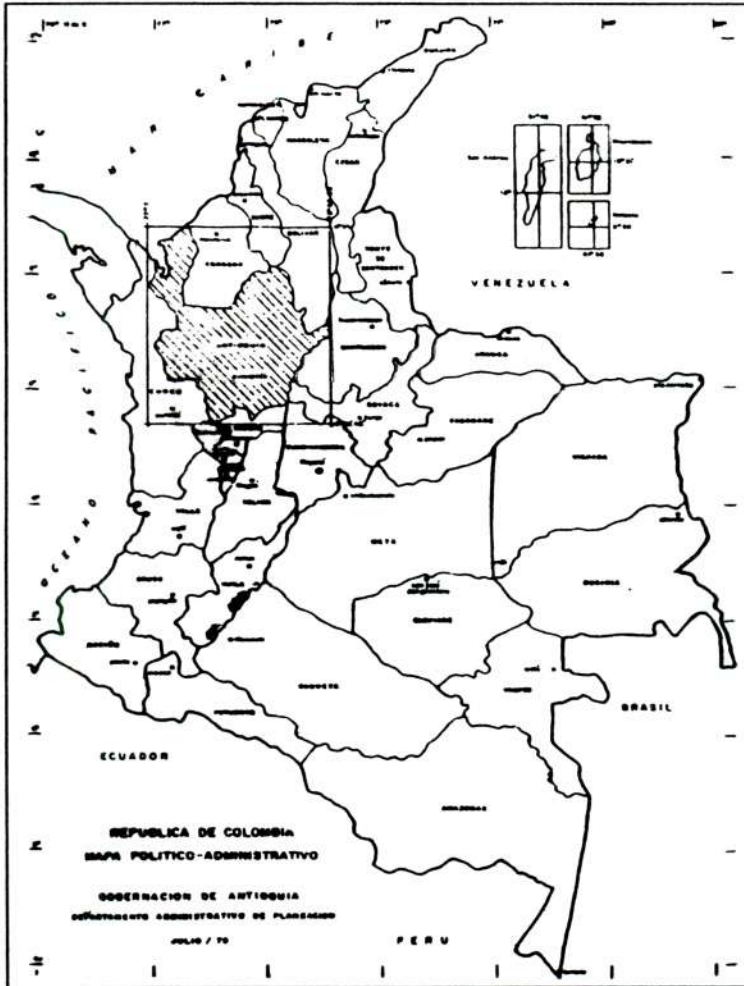


DESCENTRALIZACION ZONAL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



Inventario de Bibliotecas Públicas-Escolares y Casas de la Cultura en Antioquia

| | | |
|---|-----|------|
| Occidente y Urabá | 46 | 16% |
| Suroeste | 46 | 16% |
| Norte, Nordeste, Bajo Cauca y Magdalena Medio | 67 | 24% |
| Oriente | 52 | 18% |
| Area Metropolitana | 73 | 26% |
| Total | 284 | 100% |



Inventario de Bibliotecas

| | | |
|---|-------|------|
| Región Norte: Antioquia, Chocó, Costa Atlántica | 426 | 33% |
| Región Suroccidental: Viejo Caldas, Huila, Tolima, Valle, Cauca y Nariño | 433 | 34% |
| Región Nororiental: Cundinamarca, Boyacá, Santanderes y Llanos Orientales | 422 | 33% |
| Total | 1.281 | 100% |



En síntesis, en el caso de las bibliotecas públicas a nivel país, por regiones y departamental el potencial de demanda es como sigue:

CUADRO No. 3: POTENCIAL

| | |
|-----------------------------------|------|
| 1. Colombia | 1281 |
| 2. Región Occidente | 473 |
| 3. Región Costa-Atlántica | 237 |
| 4. Antioquia | 284 |
| 5. Area Metropolitana de Medellín | 73 |

Asumiendo un promedio de ingreso de 100 personas por cohorte y con base en el potencial estimado, se puede tener también el estimativo de atención para el caso del Area Metropolitana de Medellín, Antioquia, la región de la Costa Atlántica, el occidente y para el país.

CUADRO No. 4: COHORTES

| | |
|-----------------------------------|----|
| 1. Area Metropolitana de Medellín | 1 |
| 2. Antioquia | 3 |
| 3. Región Costa Atlántica | 2 |
| 4. Región Occidente | 5 |
| 5. Colombia | 13 |

De acuerdo con los datos anteriores y para el caso de Antioquia, el horizonte de atención de formación, con ingresos semestrales, se extendería a cinco años. En total para el país, se tendrían alrededor de diez años, si no surgen otras alternativas.



Casas de la Cultura

En relación con las casas de la cultura municipales, no tiene sentido separar las personas que en ellas laboran, de las que desempeñan funciones correspondientes a las bibliotecas públicas. En los análisis realizados se encuentra que en el municipio colombiano fundamentalmente en los más atrasados, una misma persona se desempeña en labores bibliotecarias y en las correspondientes a una casa de la cultura. De lo anterior se deduce que para los efectos de la programación y operación del plan de estudios en su metodología semiempresarial, el potencial de demanda se mantiene alrededor de los estimativos ya calculados y presentados.

Bibliotecas Escolares

Aunque el estudio de Rocío Herrera y compañía, no abordó la problemática de la biblioteca escolar, se ha detectado que existe en este sector una gran necesidad y demanda por formación profesional del personal que labora en las bibliotecas adscritas a las instalaciones de educación básica y media.

La justificación de la necesidad de capacitar este personal, ya expuesta en el capítulo correspondiente, se hace cada vez más necesaria si se toma "Informe de los sabios"⁽⁵⁾, como línea de acción, en donde la educación figura como pilar fundamental del desarrollo humano y social.

La biblioteca escolar es pieza primordial del proceso de enseñanza-aprendizaje, es el lugar donde pueden aplicarse metodologías creativas, de autoformación y autoaprendizaje que corrijan debilidades de vieja data de nuestro sistema educativo.

De este sector provienen comunicaciones directas, que como las cartas que por último se anexan, contienen expresiones de personas que manifiestan su interés de ingresar al programa, una vez de manera oficial se lleve a cabo su oferta a la comunidad. En total firman alrededor de ciento cinco (105) personas.

5. COLOMBIA: Al filo de la oportunidad. Informe conjunto / Misión, Ciencia, Educación y Desarrollo. Bogotá: Presidencia de la República, 1994. 142 p.



Esto, sumado al número de colegios de bachillerato municipales que sólo en Antioquia son más de 500, amplían la demanda del programa.

Perfil Profesional

El bibliotecólogo egresado de este programa debe ser:

- a. Un agente promotor del cambio social, quien deberá jugar un papel importante en la democratización de la información y en el fomento de una sociedad lectora.
- b. Un crítico observador y actor de los procesos culturales y de los problemas sociales, capaz de plantear alternativas desde su quehacer profesional, en la educación, la ciencia y la cultura.
- c. Un bibliotecólogo capaz de desempeñarse tanto en ambientes tradicionales, como en aquellos en donde se utilizan nuevas tecnologías de la información.
- d. Un profesional capacitado para dirigir, administrar y gerenciar una biblioteca pública, escolar o una institución cultural.

Estas características permiten plantear las siguientes reflexiones:

Es importante y definitivo que el bibliotecario actúe como un agente de cambio en razón a los procesos que hacia el futuro vivirá el municipio colombiano, dada la modernización del Estado teniendo como uno de sus pilares, la descentralización administrativa y fiscal. Acá y en el campo de lo cultural y educativo, el bibliotecólogo tendrá una acción de cambio, de la cual deberá actuar como agente propiciador y estimulador.

En razón a su formación y como ser social, el bibliotecólogo egresado de este programa tendrá la oportunidad de adquirir una capacidad de visión, que le permita de manera crítica y constructiva aportar a los procesos de desarrollo educativo y cultural de los habitantes del municipio y del área rural. Sus "vivencias" y su formación teórica le permitirán tener elementos de juicio adecuados para actuar e intervenir en propuestas efectivas relacionadas con la complementación de estrategias educativas y culturales.



Por otro lado y para su desempeño, el bibliotecólogo egresado del programa que se propone en este estudio, estará en capacidad de actuar hacia el logro de la productividad de su trabajo buscando disponer para ello, de aquellas “tecnologías modernas” por medio de las cuales el ejercicio de las labores administrativas y de operación se hacen más eficientes y eficaces. Es el caso de la informática, complementada con las técnicas gerenciales, que apuntan al mejoramiento continuo, por medio de la racionalización del trabajo, la innovación, la creatividad, el trabajo en equipo y el liderazgo.

De manera integral y por la naturaleza del plan de estudios, derivado de sus contenidos y metodologías pedagógicas, el propósito es que en término de actitudes el egresado sea una persona con valores éticos, morales y sociales que lo acrediten para actuar en comunidad donde el desarrollo educativo y cultural, se consideran de primer orden para contribuir a la convivencia y al logro de mayores niveles de bienestar.

En cuanto a aptitudes, el bibliotecólogo egresado contará con los elementos de conocimiento tecnológico y operativo, que le permitirán ser capaz de desempeñarse en una biblioteca o casa de la cultura, entendidas como organizaciones complejas y sistemáticas conformadas por procesos, para satisfacer necesidades en el campo de la cultura, la información, el conocimiento y la educación.

Finalmente se formará un bibliotecólogo con los siguientes rasgos:

- Conciencia nacional
- Conocimiento de la realidad nacional
- Buena formación científica y cultura general
- Comprensión de la realidad mundial
- Capacidad crítica
- Capacidad creativa
- Liderazgo frente al personal que dirige
- Capacidad técnica en su especialidad
- Conocimiento amplio de su disciplina



- Capacidad de decisión
- Facilidad de expresión
- Actitud de actualización
- Buenas relaciones humanas
- Capacidad de asimilar cambios

PROPUESTA CURRICULAR

Este plan de estudios no tiene por objeto remediar posibles deficiencias de la educación secundaria; él proporcionará elementos para la formación integral del hombre, del bibliotecólogo profesional, del directivo de las casas de la cultura y de bibliotecas públicas y escolares, requeridos actualmente para el desarrollo del país en este momento histórico. En ningún momento los objetivos y contenidos constitutivos de este currículo son remediales.

Es importante tener en cuenta que el bachiller, así como muchas personas vinculadas al tipo de instituciones mencionadas, aún no han logrado el paso intelectual del manejo de lo concreto hacia lo abstracto. Es fundamental para el logro de este proceso el desarrollo simultáneo de la práctica y la teoría. De esta manera se evitará la desorientación que suele ocurrir cuando se pretende reeducar al alumno para que después de un período inicial de tecnificación, pase a otro de verdadera formación y educación.

Objetivos del plan de estudios

Antes de entrar a definir lo que se asumirá como objetivos generales y específicos de esta propuesta curricular, es preciso definir el objeto de estudio, el cual no es otro que la información y el conocimiento registrado.

Al hablar de información se asume ésta en su sentido más amplio y asociada al concepto de conocimiento registrado, independientemente del soporte en que se encuentre, de su ubicación y del usuario que la requiere y utiliza.



La información como materia prima para la generación de nuevo conocimiento y como soporte de éste, será estudiada desde diferentes ángulos así: a partir de su ciclo natural y de sus relaciones con el usuario, de la forma de administrarla y difundirla y también desde la aplicación de las nuevas tecnologías que juegan actualmente un factor decisivo en su generación, recuperación y utilización.

Por otra parte, y teniendo en cuenta el perfil académico y profesional del estudiante de este programa, el enfoque se hará desde la perspectiva de la casa de la cultura, la biblioteca pública y la escolar, en otras palabras se estudiará además la información en relación con los procesos culturales y educativos.

Objetivo general

Brindar formación profesional al personal vinculado a bibliotecas públicas, escolares y casas de la cultura, a partir de un microcurrículo, que los capacite como bibliotecólogos y promotores culturales.

Objetivos específicos

- Desarrollar habilidades y destrezas en los estudiantes para que relacionen la teoría y la práctica, de tal manera que les permita desempeñarse de manera óptima en la dirección de una biblioteca pública, escolar o una casa de la cultura.
- Preparar al estudiante en los principios y técnicas de la administración, para que pueda planear, organizar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar recursos y servicios de las bibliotecas mencionadas y vincularlas a redes y sistemas que permitan fortalecerlas.
- Capacitar al estudiante en los principios, métodos y técnicas para la transferencia de información en cualquier formato y para diferentes tipos de usuarios.
- Preparar al estudiante para comprender el papel fundamental que juega la información en el desarrollo de la sociedad.
- Adiestrar a los estudiantes en las técnicas de instrucción y en los métodos de estudios de usuarios, así como en la evaluación de sus necesidades.



- Capacitar al estudiante en el planeamiento y desarrollo de servicios de extensión a la comunidad.
- Formar a los estudiantes en principios de ética profesional que les permita servir responsablemente a la comunidad, a las instituciones y así mismos.

Áreas de formación

En el orden mundial de la formación bibliotecológica y con base en la experiencia del programa presencial que actualmente imparte la EIB puede hablarse de 5 áreas de estudio:

1. Fundamentación
2. Administración y gerencia
3. Procesamiento de la información
4. Servicios de información y usuarios
5. Investigación

Área de fundamentación

Descripción: como su nombre lo indica es el área básica, a partir de la cual se sientan los fundamentos éticos, científicos, tecnológicos y culturales de la disciplina bibliotecológica, sus relaciones con otras disciplinas y áreas del conocimiento y se señalan las tendencias futuras de la profesión.

Objetivo general: establecer el marco conceptual de la bibliotecología y la ciencia de la información y su relación con otras áreas del conocimiento.

Área de Administración y gerencia

Descripción: a partir de los principios, métodos e instrumentos de la administración, se capacita al estudiante en el planeamiento, diseño, simulación y operación de sistemas administrativos para aplicarlos en bibliotecas y entidades culturales.



Objetivo general: integrar la filosofía y la práctica de la administración, la planificación y la gestión, a la dirección de bibliotecas públicas, escolares y entidades culturales.

Area de procesamiento de información

Descripción: área que se ocupa básicamente del objeto de la profesión, es decir de la información en sí, y a la luz del análisis de las teorías y principios pertinentes al proceso de su transferencia, identifica y aplica nuevas tecnologías y normas existentes, con el fin de normalizar procesos de análisis en sus diferentes niveles y facilitar el control bibliográfico a la luz de estos principios. También se ocupa de identificar, analizar y producir herramientas y fuentes para su recuperación y difusión.

Objetivo general: suministrar los fundamentos básicos para identificar, analizar, adaptar y aplicar teorías, métodos, técnicas y nuevas tecnologías para la transferencia de información.

Area de servicios y usuarios de información

Descripción: así como el área anterior se ocupa básicamente del objeto de la profesión que es la información, ésta se ocupa del sujeto principal, el usuario, para el cual se deben diseñar, mercadear y evaluar productos y servicios de información que respondan a sus necesidades individuales y de la comunidad.

Objetivo general: maximizar el uso de la información sea cual fuere el soporte, por parte del usuario, con el fin de que se apropie de ella para su desarrollo individual y colectivo.

Area de investigación

Descripción: esta área brindará al estudiante elementos teóricos y técnicos de la metodología de la investigación científica, con el fin de que los pueda incorporar a estudios de comunidad y a la identificación y solución de problemas.



Objetivo general: suministrar las bases teóricas para entender el método de la investigación científica y los beneficios de ésta para identificar y solucionar problemas y para enriquecer la disciplina con un enfoque interdisciplinario.

El pénsum o ruta de formación

Como se indicó inicialmente este pénsum se basa en el modelo de microcurrículo experimentado por la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia y en el plan de estudios de la carrera de bibliotecología que se imparte actualmente en la EIB, con un sesgo muy directo hacia las bibliotecas públicas, escolares y casas de la cultura. Como es bien conocido, estas últimas instituciones son también depositarias de archivos y acervos documentales de la localidad, constituyéndose en las principales entidades conservadoras del patrimonio cultural de las regiones, por ello este plan, incluirá también fundamentos de la disciplina archivística integrándola así con la bibliotecología a las ciencias de la información.

Teniendo en cuenta además que este programa será semipresencial y bajo la modalidad del microcurrículo, se trabajará por bloques modulares, donde cada uno se desarrolla como equivalente de un nivel académico. En cada uno confluyen asignaturas de una sola área, las mismas actualmente incluidas en el programa presencial para efectos de validación y reconocimiento.

El enfoque que se ha dado a este modelo curricular es sistemático, la secuencia y articulación de las áreas así lo proveen. Por otra parte en este modelo se consideran no solamente los contenidos sobre determinados temas, sino también las estrategias para desarrollar habilidades que permitan analizar, interpretar, integrar, aplicar e incrementar los conocimientos en una área determinada, es decir, se articulan los contenidos y los métodos de construcción de dicho saber, de tal manera que conjuntamente con la adquisición de conocimientos, se propicie la motivación y la actitud positiva para el desempeño profesional. Este microcurrículo capacita al estudiante para *aprender a aprender, aprender a ser y aprender a hacer*.

Bloques modulares

Con el fin de abarcar la formación integral del profesional, se han determinado ocho bloques modulares, con características muy específicas en los contenidos de las materias o componentes que abarca cada uno, lo cual permitirá que el estudiante



encuentre en el bloque modular, conocimientos coherentes y específicos de un área de su formación, a partir de la cual se va configurando el perfil específico que va a caracterizar al bibliotecólogo que se pretende formar.

Cada bloque modular exige unos aprendizajes de entrada, unos contenidos y una salida o un perfil, que se constituyen en condiciones y aprendizajes básicos para el bloque siguiente.

El estudiante tiene que tomar el bloque totalmente, para no desvirtuar el enfoque sistémico y no convertirlo en una sumatoria desarticulada de asignaturas, pues de lo contrario no se lograrán los objetivos.

Los bloques modulares a desarrollar son los siguientes:

1. Sensibilización y fundamentación
2. Desarrollo y Administración de unidades de información
3. Organización de la información Bibliográfica
4. Organización de la información Archivística
5. Informática y nuevas tecnologías
6. Servicios de información
7. Usuarios de información
8. Investigación

Cada módulo será preparado por un equipo de especialistas, coordinados por un líder de proyecto. El módulo contendrá los contenidos básicos, bibliografía, así como ejercicios de aprendizaje y confrontación, relacionados a su vez con ejercicios prácticos que serán evaluados y supervisados por los tutores.

Se centrará la capacitación en pocos objetivos y contenidos que conduzcan a lo esencial.

Cada bloque se desarrollará en 4 meses y medio aproximadamente con una intensidad presencial de 8 horas cada quince o treinta días según el bloque y una



actividad práctica y de autoformación que el estudiante determinará según sus capacidades.

Bloque I **SENSIBILIZACION Y FUNDAMENTACION** **Módulos**

- Sensibilización
- Etica
- Creatividad
- Lengua materna
- Introducción a la Literatura
- Teoría de la Cultura
- Introducción a la Sociología
- Fundamentos de Información

Propósito: sensibilizar el bibliotecario en aquellas circunstancias de tipo vivencial, que le permitan crear un buen ambiente de trabajo, integrado al entorno, propiciando el acercamiento a una visión interdisciplinaria y al conocimiento de los principios básicos de la información y su relación con la comunicación y con la cultura.

Perfil: un sujeto con un desarrollo afectivo, social y cognitivo adecuado para proseguir su formación como bibliotecólogo y líder cultural, con fuertes principios éticos y la potenciación de formas de relación cada vez más autónomas, creativas y respetuosas de las características culturales de la comunidad.

Bloque II **DESARROLLO Y ADMINISTRACION DE UNIDADES DE INFORMACION** **Módulos**

- Introducción a la Historia
- Historia de libros, bibliotecas y archivos
- Principios de Administración



- Bibliotecas Públicas
- Bibliotecas Escolares
- Administración de Proyectos
- Gestión cultural
- Planeamiento del desarrollo

Propósito: a la luz de la teoría de la historia, interpretar la evolución de las bibliotecas y los archivos, así como del concepto de libro, para que sirva de base a la discusión y análisis de los enfoques administrativos y de las teorías organizacionales aplicadas a la gestión de bibliotecas públicas, escolares y entidades culturales, enmarcadas a su vez en los proyectos de desarrollo del país.

Perfil: un sujeto conocedor y comprometido con el desarrollo de unidades de información y de entidades culturales, capaz de coordinar y liderar actividades que los involucren en el progreso de los pueblos y en el mejoramiento de su calidad de vida.

Bloque III

ORGANIZACION DE LA INFORMACION BIBLIOGRAFICA

Módulos

- Análisis de información
- Lingüística
- Lenguajes documentales
- Desarrollo de colecciones

Propósito: analizar y aplicar los conceptos, métodos y técnicas empleados para la selección y análisis de información de tipo bibliográfica (libros, revistas, folletos, etc.), en sus diferentes formas y niveles: descriptivo, analítico y sintético, teniendo en cuenta los aspectos administrativos necesarios para una adecuada organización de esta información al interior de una biblioteca y el desarrollo sistemático de las distintas colecciones que la conforman.



Perfil: un asistente en procesos técnicos, capaz de administrar, dirigir y ejecutar actividades relacionadas con el desarrollo de las colecciones, el análisis y clasificación de documentación bibliográfica y la administración de un Departamento de Procesos Técnicos.

Bloque IV

ORGANIZACION DE LA INFORMACION ARCHIVISTICA

Módulos

- Fundamentos de Archivística
- Gestión de documentos
- Instrumentos de recuperación de información archivística
- Conservación de documentos

Propósito: analizar y aplicar los conceptos, métodos y técnicas empleados en la gestión del documento archivístico desde su generación hasta su disposición final en el archivo histórico, recorriendo todas sus edades, características y tratamiento requeridos para su óptima conservación y recuperación.

Perfil: un asistente en archivos con capacidad crítica para administrar, conservar, recuperar y proyectar la información documental de tipo archivístico.

Bloque V

INFORMATICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS

Módulos

- Fundamentos de informática
- Automatización de unidades de información
- Redes y sistemas
- Medios audiovisuales

Propósito: conocer, aplicar, adoptar y adaptar las nuevas tecnologías existentes en el mercado nacional e internacional para el tratamiento y recuperación de información, en relación con las necesidades del usuario, dentro de un enfoque sistémico.



Perfil: un sujeto familiarizado con las nuevas tecnologías, abierto a los cambios e interpretaciones que ellas exigen de la realidad, con capacidad crítica para adoptarlas o adaptarlas, de acuerdo con los recursos y necesidades de los usuarios, de la institución y en relación con las demás unidades de información de la localidad y del país.

Bloque VI

SERVICIOS DE INFORMACION

Módulos

- Servicios de información
- Recursos de información
- Bibliografía general
- Bibliografía especializada

Propósito: brindar los conocimientos básicos para diseñar, desarrollar y evaluar servicios de información que respondan a necesidades sentidas y potenciales de los diferentes miembros de la comunidad, promoviéndolos y transformándolos permanentemente.

Perfil: un sujeto comprometido con el servicio, con una conciencia de que éstos sean de óptima calidad para que sean valorados y utilizados por los usuarios, por cuanto les resuelve necesidades reales.

Bloque VII

USUARIOS DE INFORMACION

Módulos

- Fundamentos de pedagogía
- Lectura y bibliotecas
- Educación de usuarios
- Estudios de usuarios
- Formación ciudadana y constitucional



Propósito: ofrecer conocimientos de la didáctica y la pedagogía para conocer los diferentes tipos de usuarios, hacer estudios sobre sus características, necesidades y formas de llegar a ellos desde la biblioteca y el archivo; aplicar la promoción de la lectura en un sentido amplio, con el objetivo final de propiciar el desarrollo de una sociedad lectora, respetuosa de los valores ciudadanos y constitucionales.

Perfil: un líder cultural, un maestro bibliotecario, comprometido con la formación integral del ciudadano y su aporte desde las bibliotecas como entidades culturales y educativas que suministran la información, insumo básico del desarrollo.

Bloque VIII

INVESTIGACION

Módulos

- Fundamentos de matemáticas
- Estadística descriptiva
- Teoría del conocimiento
- Metodología de la investigación

Propósito: suministrar las bases teóricas para entender el método de investigación científica y los beneficios de la investigación para enriquecer el trabajo profesional.

Perfil: un profesional en bibliotecología capaz de aplicar los conocimientos y de incursionar en el descubrimiento y creación de nuevos saberes para enriquecer la disciplina y por ende su quehacer.

Validación y acreditación

Idioma extranjero: la bibliotecología, como todas las disciplinas del saber, se nutre de la literatura científica internacional, la cual aparece frecuentemente en idiomas diferentes al español, por lo general en inglés. Es por esto que el estudiante y el egresado del programa, deben tener unos conocimientos básicos a nivel de gramática y traducción que le permitan leer e interpretar textos en esta lengua.



Este requisito será exigido al estudiante como conducta de salida del programa y por tanto deberá demostrar o certificar sus habilidades mediante la validación en una institución competente.

Actividad investigativa

El programa exigirá a los estudiantes, como condición para obtener el título de Bibliotecólogo, un trabajo de grado, cuyos requisitos se establecerán en reglamentación respectiva.

Dicho trabajo es un complemento de la formación académica impartida por la Universidad que le ofrece al estudiante la oportunidad de aplicar la teoría y confrontar hechos y situaciones reales, demostrando su capacidad de investigación, de análisis, creación e innovación.

Se pretende también que mediante el trabajo de grado, se logre una proyección a la comunidad, mediante un trabajo sistémico, aplicando principios y metodologías de la investigación científica, para el análisis y la solución de problemas y el mejoramiento de la infraestructura informativa del país, en ciudades y poblaciones de escasos recursos.

Actividad de Extensión

Entendida la extensión como actividad fundamental de la Universidad y por tanto del programa, que le permite proyectarse a la comunidad mediante servicios de diferente tipo como asesorías, consultorías, actividades culturales y de capacitación, el programa empleará en cada bloque, metodologías que permitan la participación, planeación y desarrollo de actividades de este tipo por parte de los estudiantes.

De esta manera el estudiante irá formándose y demostrando sus cualidades de líder cultural.

ASPECTOS METODOLOGICOS

La formación semipresencial, entendida como un proceso pedagógico basado en un conjunto de interrelaciones y funciones, que existen para la autoformación y para la



educación profesional, debe considerarse de manera amplia en su contenido y en su forma de implementación.

El significado de lo profesional, tiene que ver con un conjunto de labores y de tareas, que socialmente están determinadas para el ejercicio de la bibliotecología, en un escenario ambiental dado. Su determinación se establece a partir de las relaciones y las condiciones materiales que contiene una sociedad, en el presente y hacia el futuro.

Se hace necesario en cuanto a esta propuesta de un nuevo modelo pedagógico, tener en cuenta los elementos que las integran, los cuales para la formación semipresencial están constituidos por la relación entre el docente (tutor) y el estudiante; por el plan de estudios y por las formas de evaluación. A continuación, se realiza una breve exposición acerca de cada uno de estos elementos.

Relación Tutor-Estudiante

Para los contextos de desempeño y las características formativas del bibliotecólogo profesional, la relación entre el tutor y el estudiante, debe ser dinámica, es decir, debe permitir unos niveles de actuación, basados en la participación activa, con miras a profundizar en los aspectos propios de los conceptos que van a ser estudiados y que deben remitir a la configuración de la formación, como acto educativo.

De acuerdo con lo que se presenta en la formación tradicional en bibliotecología, subyace un principio y es el que podría denominarse como transmisión de conocimientos, por parte del docente y recepción de Información por parte del estudiante. Con esta premisa, los niveles de desempeño del docente y del estudiante pueden conllevar a una relación pasiva.

El principio que subyace en el proceso pedagógico que se propone para este plan, es el que señala al docente como facilitador y tutor y al estudiante como individuo que quiere autoformarse. Bajo este principio la relación debe tender a ser dinámica ya que el fundamento en términos de respuesta a la relación, debe ser una acción proactiva.



MODELO TRADICIONAL

Transmisión Información

MODELO PROPUESTO

Facilitación Formación

Por otra parte del docente, sus funciones se fundamentan, en el modelo propuesto, para que actúe como un facilitador, lo cual supone una serie de situaciones que requieren de orientación y de explicación, de acuerdo como el estudiante lo proponga en su proceso auto formativo.

Por otra parte del estudiante, sus funciones se basan en la indagación y profundización en los temas objeto de estudio, para estar en capacidad de formular las cuestiones que deben ser resueltas por él y conjuntamente con el tutor, en el proceso pedagógico.

Dada la naturaleza de la bibliotecología como disciplina académica y profesional y asumiendo el modelo propuesto, el enfoque del proceso pedagógico debe ser integrado y no agregado. Y debe ser así, en razón de los agentes que necesariamente participan en el proceso formativo: el escenario ambiental -entorno y organizaciones-, el tutor, el estudiante, la institución formadora y quienes intervienen alrededor del estudiante y que tienen que ver con su formación - la familia, la sociedad, el sistema educativo, etc.

Por lo anterior, el tutor debe estar consciente de su responsabilidad y actuar en consecuencia. Ello implica que sus funciones deben estar constituidas alrededor de la investigación, para profundizar y enmarcar la teoría a los escenarios más próximos; la práctica para tener vivencias que le permitan confrontar las tecnologías y la tutoría propiamente dicha, para servir de coordinador, guía y sujeto de explicación para los temas que se aborden en las sesiones presenciales.

En cuanto al estudiante, sus funciones deben estar inscritas alrededor de la investigación, la práctica y la participación en la "clase", pero con una actitud positiva hacia la actividad de formación. En la investigación, el estudiante aborda la comprensión mediante el análisis de los temas que está estudiando. En la práctica el estudiante



busca verificar la validez de las teorías, técnicas y tecnologías y con su participación dinámica y activa, "ajusta" sus niveles de autoformación.

En los aspectos específicos del proceso pedagógico propuesto, necesariamente debe darse la integración de una manera sinérgica, condicionada a las formas de ejecución del proceso donde una de sus bases es el plan de estudios y los bloques modulares.

El Plan de Estudios

En relación con el conjunto de características expuestas en el plan, vale la pena presentar una serie de rasgos, a partir de los cuales se puede configurar el marco de conocimientos; para ello se recurre de acuerdo con el perfil a presentar, un listado de características que muy bien vale la pena tener en cuenta, en función del potencial de desempeño para el bibliotecólogo como profesional.

El plan de estudios, como ya se vio, se define en este documento en bloques modulares, interrelacionados, de tal manera que su implantación conduzca al logro de los objetivos de formación.

En esa medida, los bloques modulares, deben ser hilos conductores que cumplan el verdadero cometido para un proceso pedagógico activo y dinámico. Y además se constituyen en líneas de enlace horizontales con sentido académico, en el proceso de formación progresivo.

En cuanto a los módulos que conforman los bloques, estos deben ser un instrumento activo en la relación facilitación-autoformación. Como instrumento, el módulo, debe constituirse en un verdadero guía para el proceso de autoformación, por lo tanto, debe disponer claramente de objetivo; de una metodología donde se consigne claramente el papel del estudiante como actor participativo y dinámico de un contenido, con subobjetivos que remitan textualmente a unas lecturas básicas y complementarias y que además postule otra serie de labores académicas que le faciliten al estudiante su función, como el estudio de casos, la redacción de informes, la consulta y la formulación de interrogantes, el estudio por simulación, etc. El módulo debe ser expresado por sesiones en subobjetivos de formación y debe tener una secuencia cronológica por medio de la cual, el estudiante adopte una actitud



responsable en cuanto a sus compromisos de autoformación. Adicionalmente, el módulo también debe contener las formas de evaluación, los textos bibliográficos, documentos y ayudas a que debe recurrir el estudiante en su acción autoformativa.

Las formas evaluativas

Para el proceso de formación en bibliotecología, las formas evaluativas deben constituirse en un elemento que permita al estudiante y al tutor, verificar los avances y progresos en la formación, partiendo de una actitud de responsabilidad funcional, que debe existir entre estos dos actores.

Diversas formas pueden implantarse, las cuales serán adoptadas con base en los subobjetivos de formación y el contenido de cada módulo, correspondiente a cada sesión. Entre estas formas pueden plantearse las siguientes:

- La autoevaluación escrita individual, para verificar el conocimiento de ciertos aspectos que se consideran básicos en el proceso formativo.
- El informe escrito acerca del estudio y profundización de un módulo por parte del estudiante.
- El informe escrito relacionado con la "solución" de un caso, que tipifica un asunto que se considere importante en la formación.
- El informe escrito, referido a la solución de una serie de preguntas o cuestiones planteadas y que exigen del estudiante un esfuerzo para aplicar el proceso de toma de decisiones.
- La evaluación individual oral, para comprender el dominio, la consistencia y coherencia en el tratamiento de un tema por parte del estudiante.

Recurso de apoyo

Como ayudas para el proceso pedagógico que se formula, fundamentado como se ha anotado en esquemas distintos al tradicional de la clase magistral, deben tenerse en cuenta una serie de medios, que contribuyan a facilitar por parte del estudiante la autoformación y por parte del tutor la coordinación, guía y orientación.



Para la formación profesional, debe recurrirse al uso de las posibilidades que proporciona la informática y la tecnología del computador. En esta medida y desde el campo de los sistemas, deben utilizarse programas o "software" para diseñar y configurar los "tutores" por computador y la enseñanza modular instruccional.

A manera de ejemplo, es posible pensar que para un curso de administración de bibliotecas, se puede diseñar y configurar un "tutor" que sirva de coordinador y guía para el estudiante en un proceso de formación en este tema; también se puede pensar que para el mismo curso, puede existir por computador un módulo instruccional que lleve al estudiante, a profundizar en lo que está estudiando.

La simulación por computador, por medio de los programas de decisión deben ser vinculados a los procesos formativos, para permitir que el estudiante, asuma la toma de decisiones en su verdadera dimensión y significado, en relación con las variables que debe tratar y estudiar alrededor de las bibliotecas públicas, escolares y casas de la cultura.

Otra ayuda, la cual debe ser utilizada, es la del video, donde se ilustran situaciones que llevan a verificar el tratamiento de ciertos temas y a elaborar reflexiones propias en el proceso de autoformación.

Los casos para la enseñanza y formación deben reivindicarse, en la medida en que ellos le permitan al estudiante, enfrentar situaciones acordes con los contextos y los escenarios en los cuales va a desempeñarse como futuro profesional en bibliotecología.

Desde el punto de vista de los recursos físicos para la enseñanza y formación, las aulas deben ser dispuestas de una manera tal, que propicie la eficiencia en los métodos y los procedimientos. De esta manera la ubicación del mobiliario por ejemplo, puede ser en forma circular o rectangular, para facilitar la participación. Las aulas deberán estar provistas de proyector de acetatos, retroproyector de diapositivas y equipo de televisión y VHS, adicionalmente tablero y papelógrafo, permitiéndose así efectos visuales positivos, en conjunto con la ambientación por colores del lugar.



Requisitos del Proceso

Estos requisitos tienen que ver fundamentalmente con la disposición y actitud por parte del tutor y del estudiante.

En cuanto al tutor, su labor debe estar basada en un plan de trabajo alrededor de la investigación, la práctica y la función de coordinación, guía y orientación al estudiante. En investigación, el plan debe contener tareas para profundizar y ampliar los conocimientos acerca de ciertos temas, lo cual debe traducirse en el diseño de casos, la producción de documentos que pueden vincularse al proceso de formación. En relación con la práctica, el tutor debe efectuar un trabajo de confrontación y verificación, que también conlleve al diseño de casos y elaboraciones de escritos o documentos. En cuanto a la labor de coordinación, guía y orientación, el tutor debe preparar cuestionarios, talleres y abordar las cuestiones propias de la metodología de casos, del debate, la discusión y la tutoría a los estudiantes, para lograr que el proceso formativo sea mucho más productivo.

Se necesita que el tutor reciba capacitación en las técnicas de docencia con énfasis en las referidas a la micro-enseñanza.

También debe capacitarse en los aspectos de la metodología de la investigación, y de los métodos para llevar a cabo sesiones tutoriales.

La formación profesional de base del tutor debe ser en bibliotecología, con estudio de postgrado en áreas especializadas. Si tiene formación de base, en una área afín, debe tener estudios de postgrado en bibliotecología o disciplinas similares. Se asume en el modelo que el tutor es un profesional cuya dedicación está básicamente fundamentada en una función académica de tiempo completo. Es posible pensar en otros tutores, que trabajan en bibliotecas o casas de la cultura y cuya función, sea de tiempo parcial.

En cuanto al estudiante, el proceso de formación también debe estar basado en un plan de trabajo, cuyo pilar esté centrado en el programa del módulo. El plan de trabajo debe permitir, para la autoformación, acceder a tareas de investigación práctica y profundización mediante el estudio y el análisis.



Como insumo del proceso, el estudiante debe tener una serie de características, que se refieran al espíritu creativo y organizativo; a la capacidad para enfrentar situaciones; a su disposición dinámica para participar en el proceso; así como también, una base de conocimientos sólidos requeridos para abordar los estudios de bibliotecología como disciplina académica y profesional.

En síntesis, el proceso pedagógico, estará orientado a que la formación del bibliotecólogo, permita adquirir conductas orientadas al “aprender a aprender” y que con base en esas actitudes, se esté en capacidad de “construir” el conocimiento alrededor de la bibliotecología, con sus campos complementarios.